

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 4987** *Resolución de 12 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 29 de febrero de 2024, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio, y se corrigen errores en la convocatoria del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2023.*

Por Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de 29 de febrero de 2024, se aprobó la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (BOE de 4 de marzo).

Advertido error en la publicación del anexo de la citada resolución, se procede a efectuar la oportuna corrección de la relación definitiva de personas aspirantes excluidas del proceso selectivo anteriormente mencionado. Una vez efectuadas las comprobaciones oportunas, se admite a doña Rosalía García Romero (**0099**), posibilitando su participación como persona aspirante del número de orden 6 (Encargado/ Encargada de Servicios Generales).

Las relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo, oportunamente corregidas, se encontrarán expuestas en la sección de empleo público de la página web del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, www.patrimonionacional.es/empleo-publico, en los tablones de anuncios de los distintos centros de trabajo de Patrimonio Nacional, en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es y en el Portal Funciona.

Madrid, 12 de marzo de 2024.–El Subsecretario, P. D. (Orden PCM/318/2022, de 11 de abril), la Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, M.^a Dolores Menéndez Company.